

Pza. de la Constitución, 1 28320 - Pinto (Madrid) Tfno.: 91 248 37 00 Fax: 91 248 37 02 pinto@ayto-pinto.es

www.ayto-pinto.es

Sec JLPM/ac.-

# D. JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID),

**CERTIFICA:** Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de enero de 2016, se adoptó, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

"5.- MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PARTIDO POPULAR, GANEMOS PINTO, PARTIDO SOCIALISTA Y CIUDADANOS PARA SOLICITAR AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE PINTO POR LAS MAÑANAS.

Constan en el acta las intervenciones.

..//..

Sometido a votación, el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes **acuerda:** 

Aprobar en todo su contenido la moción conjunta de los grupos municipales del Partido Popular, Ganemos Pinto, Partido Socialista y Ciudadanos para solicitar ampliación de la oferta educativa de la Escuela Oficial de Idiomas de Pinto por las mañanas., figurando en la parte dispositiva de la moción los siguientes acuerdos:

- 1 Instar a la Comunidad de Madrid a incrementar las partidas necesarias para las enseñanzas de régimen especial, como la de idiomas.
- 2 Rogar a la consejería de educación que atienda las peticiones, lógicas del equipo directivo de la EOI de Pinto y que justifican la solicitud de <u>la ampliación de la oferta educativa del centro por las mañanas</u>, y que son:
- 1°. Aumentar la plantilla del departamento de Inglés.
- 2°. Aumentar la partida presupuestaria destinada a los gastos de mantenimiento del centro generados por la ampliación de su horario de apertura: electricidad, calefacción, agua."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido la presente de orden y con el V° B° del Señor Alcalde en funciones, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente (art 206 ROF) en la Villa de Pinto a tres de febrero de dos mil dieciséis

V° B°

EL ALCALDE EN FUNCIONES









# GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS PINTO

CASITA DEL CHOCOLATE

C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11 28320 - Pinto (Madrid) -Tfno.: 630 120 665 E-mail: grupociudadanos@ayto-pinto.es www.ciudadanos-cs.org - Twitter: Cs\_Pinto Facebook: Ciudadanos-Cs-Pinto

MOCIÓN QUE PRESENTA LOS GRUPOS MUNICIPALES PARTIDO POPULAR, GANEMOS PINTO, PARTIDO SOCIALISTA Y CIUDADANOS PINTO, PARA SOLICITAR AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE PINTO POR LAS MAÑANAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS QUE EL EQUIPO DIRECTIVO DE LA E.O.I. PINTO PRESENTA PARA JUSTIFICAR LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO AL HORARIO DE MAÑANA

Apuesta por la educación como valor intangible de futuro:

Vivimos en un país con un nivel de dominio del inglés muy por debajo del resto de Europa, esto se está paliando de diferentes formas con los nuevos modelos educativos, los cuales solamente llegan a los jóvenes que están en edad escolar en estos momentos. La EOI consigue paliar este déficit entre la población adulta: el bien que produce para un adulto aprender un segundo o tercer idioma en un mundo tan globalizado repercute directamente sobre la sociedad y en la mejora, a nivel personal, de aspectos tan importantes como encontrar trabajo o prosperar en el que ya se desempeña. Siendo el paro una preocupación histórica en España -en torno a 1500 parados en el municipio en 2008 frente a 4050 en septiembre de 2015, con un total de 1243 en la franja de edad entre 25 y 44 años y 1059 mayores de 45 y más de 2800 de ellos pertenecientes al sector servicios-, mejorar el currículum de nuestros adultos puede tener un impacto directo en él. Cuando se apuesta por la educación nunca se pierde dinero sino que se invierte con vistas al futuro. Apostar por la educación, por lo tanto, nunca sale caro porque es un bien de futuro no medible en dinero.

# Afrontar las necesidades de una ciudad que ha crecido exponencialmente en los últimos años:

Poco después de su apertura, cuando la EOI de Pinto tuvo entidad propia, a partir del curso 2004-2005, contaba con 8 profesores, es decir, tan sólo ¼ menos de inglés y ½ menos de alemán que hoy en día, 10 años después. Sin embargo, la ciudad ha crecido de manera exponencial en la última década. Miles de personas, en la mayoría parejas jóvenes con hijos, han llegado a residir aquí y esas son nuevas necesidades que hay que cubrir. El perfil de las parejas jóvenes es el ideal para lo que se plantea una EOI, al tratarse de personas que quieren mejorar en el mercado laboral y para eso un segundo idioma es de vital importancia. Además, el otro gran grupo de nuevos habitantes -los hijos de las parejas antes mencionadas- aseguran la pervivencia futura del proyecto.

Existe también un agravio comparativo con ciudades de nuestro entorno que sí tienen turno de mañana en sus escuelas y que si bien hasta hace poco eran considerablemente más grandes que Pinto, ahora ya no lo son tanto.

Hay que recordar que Pinto es de las pocas ciudades del sur de Madrid, por no decir la única, que ha seguido creciendo y donde han seguido vendiéndose pisos durante estos últimos años de la crisis; como ejemplo tenemos el barrio de la Tenería II donde se ha vendido todo lo construido en los últimos cinco



# GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS PINTO

CASITA DEL CHOCOLATE

C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11 28320 - Pinto (Madrid) -Tfno.: 630 120 665 E-mail: grupociudadanos@ayto-pinto.es www.ciudadanos-cs.org - Twitter: Cs\_Pinto Facebook: Ciudadanos-Cs-Pinto

años y donde todavía se sigue construyendo y vendiendo a buen ritmo. Por poner algunos ejemplos, en un periodo de 4 años partiendo de 2011, La Tenería II se habría incrementado en 5000 habitantes, sumando entre 8000 y 9000 con la Tenería I, es decir, entre un 16% y un 20% del total de la población pinteña. Curiosamente, es en dicho barrio de nueva creación y crecimiento en el que está ubicada la EOI.

## Edificio propio desde 2006-2007:

Lo más costoso a la hora de afrontar un nuevo proyecto siempre es la infraestructura. El tener que arrendar o adquirir un edificio acorde a las necesidades de una EOI sería el escollo más importante para llegar a buen puerto. Aquí no existe ese problema pues contamos con la cesión de manera gratuita por parte del ayuntamiento del edificio actual.

No es menos importante el hecho de que en el edificio actual desempeñe su única actividad la EOI, lo que supone no tener que depender de otras entidades como ocurrió en los inicios de esta escuela una vez que adquirió entidad propia desvinculándose de la EOI de Valdemoro, cuando compartió aulas durante dos cursos académicos con el I.E.S. Pablo Picasso, por ejemplo, y sólo se podía disponer de las instalaciones en una determinada franja horaria: centro de secundaria en horario de mañana, EOI en horario de tarde.

#### Necesidades formativas:

Nos encontramos ante una sociedad con necesidades formativas cambiantes y si no damos respuesta a las mismas, los alumnos buscarán soluciones alternativas por la vía privada.

Es nuestro deseo poder afrontar la enorme demanda que hace quedarse fuera a multitud de potenciales alumnos en el período de matriculación, sobre todo en lengua inglesa, con la correspondiente frustración para los vecinos del pueblo: en el curso 2015-2016, de 370 solicitudes de alumnos de nuevo ingreso en inglés, 97 en alemán y 83 en francés, sólo se ha podido atender al 35 % de las mismas, cifra que desciende 3 puntos si nos centramos en el idioma Inglés exclusivamente, es decir, sólo un tercio de las personas que desean acceder a la EOI de Pinto logra hacerlo. Sin olvidarse de quienes, y no son pocos, desisten de iniciar el proceso de admisión, siguiendo el consejo de quienes les dicen que es "imposible entrar en la EOI".

#### 5º Campaña de recogida de firmas:

Magnífica repuesta por parte de los pinteños de la recién iniciada campaña de recogida de firmas para este fin: con su inicio el martes 17 de noviembre de 2015, poco más de 48 horas después ya se han registrado más de 200 firmas de apoyo a la causa.



### GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS PINTO CASITA DEL CHOCOLATE

C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11 28320 - Pinto (Madrid) -Tfno.: 630 120 665 E-mail: grupociudadanos@ayto-pinto.es www.ciudadanos-cs.org - Twitter: Cs\_Pinto Facebook: Ciudadanos-Cs-Pinto

## POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO LOS GRUPOS MUNICIPALES PARTIDO POPULAR, GANEMOS PINTO, PARTIDO SOCIALISTA Y CIUDADANOS PINTO PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO LA SIGUIENTE

## **MOCIÓN**

- 1 Instar a la Comunidad de Madrid a incrementar las partidas necesarias para las enseñanzas de régimen especial, como la de idiomas.
- 2 Rogar a la consejería de educación que atienda las peticiones, lógicas del equipo directivo de la EOI de Pinto y que justifican la solicitud de la ampliación de la oferta educativa del centro por las mañanas, y que son:
- 1ª. Aumentar la plantilla del departamento de Inglés.

2ª. Aumentar la partida presupuestaria destinada a los gastos de mantenimiento del centro generados por la ampliación de su horario de apertura: electricidad, calefacción, agua

Julio López Madera Portavoz del grupo municipal del Partido Popular (RP)

Juan Diego Ortíz

Portavoz del grupo municipal del Partido Socialista (PSOE)

Ángel Suazo Portavoz del grupo municipal Ganemos Pinto

Juana Valenciano Parra Portavoz del grupo municipal

Ciudadanos Pinto (Cs)

